

PLAN DE TRABAJO 2026 DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

2026

ÍNDICE

PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.....	1
I. INTRODUCCIÓN	1
II. FINALIDAD	2
III. OBJETIVOS	2
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	2
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN	2
V. BASE LEGAL	3
VI. CONTENIDO	5
6.1 ASPECTOS TÉCNICO CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERACIONALES).....	5
6.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO O ADMINISTRATIVO	7
6.2.1 Antecedentes	7
6.2.2 Problema (magnitud y caracterización)	8
6.2.3 Causas del problema	9
6.2.4 Población objetivo	9
6.2.5 Alternativas de solución	9
6.3 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI.....	9
6.4 ACTIVIDADES POR OBJETIVOS.....	10
6.4.1 Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables	11
6.4.2 Costeo de las actividades por tarea	12
6.4.3 Cronograma de Actividades	14
6.4.4 Responsables para el desarrollo de cada actividad	16
6.5 PRESUPUESTO	16
6.6 FINANCIAMIENTO.....	16
6.7 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN	16
VII. RESPONSABILIDADES.....	16
VIII. ANEXOS	17

PLAN DE TRABAJO 2026 DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

I. INTRODUCCIÓN

El Plan de Trabajo de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública 2026, se encuentra enmarcado en el Plan Operativo Institucional Anual (POI) 2026 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este que fue aprobado con Resolución Directoral N° 001147-2025-DG.

El presente plan, se ha elaborado conforme a los lineamientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), conducido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), y tiene como finalidad contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y metas operativas establecidas para el año 2026.

Desde la perspectiva del planeamiento, el Plan de Trabajo asegura la articulación entre el Plan Estratégico Institucional (PEI), el POI Anual y la programación presupuestal, permitiendo una adecuada priorización y ejecución de las actividades operativas.

En el Área de Modernización, se incorporan acciones orientadas a la mejora de procesos, la simplificación administrativa y el fortalecimiento de la gestión por resultados, en concordancia con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Asimismo, en el Área de Costos, el Plan de Trabajo contempla la identificación y análisis de los costos asociados a los procedimientos médicos y sanitarios de los servicios de la DIRIS LE, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos públicos, mejorar la calidad del gasto y fortalecer la toma de decisiones basada en información técnica y financiera.

De esta manera, el presente Plan de Trabajo se constituye en un instrumento operativo que orienta la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades programadas, asegurando el cumplimiento de las metas institucionales y los principios de eficiencia y eficacia en la gestión pública de la DIRIS LE.

II. FINALIDAD

Conducir de manera efectiva las acciones de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública, orientado al cumplimiento de objetivos y de resultados, alineados con los órganos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y con la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los procesos de planeamiento operativo, modernización de la gestión pública y gestión de costos en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y las 06 RIS de la jurisdicción, para garantizar y optimizar la gestión interna a través de un uso más eficiente y productivo de los recursos públicos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conducir y coordinar el proceso de formulación, seguimiento, monitoreo, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional y otros planes relacionados a la gestión, para alcanzar una óptima Gestión por Resultados, en coordinación con los órganos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA.
- Conducir el proceso de modernización institucional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, en marco de un enfoque de gestión por procesos, gestión del riesgo, gestión de la calidad y simplificación administrativa; verificando su implementación y evaluación.
- Conducir el proceso de aplicación e implementación del costeo de los Procedimientos Médicos y Sanitarios y Procedimientos administrativos, del Primer Nivel de atención y con IPRESS-Hospitalarias de la jurisdicción para mantener actualizado el tarifario institucional.

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan será de aplicación a los órganos, unidades orgánicas y unidades Funcionales, así como a las Redes Integrales de Salud (RIS) y los Establecimientos de Salud (EESS) de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.

V. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
 - Ley N°26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias
 - Ley N°30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud.
 - Ley N°30885, Ley que establece la conformación y el funcionamiento de las Redes Integradas de Salud (RIS), y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 019-2024-SA.
 - Ley N°32513, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
 - Decreto Legislativo N°1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
 - Decreto Supremo N°008-2017-SA, Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y su modificatoria.
 - Decreto Supremo N°054-2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y sus modificatorias.
 - Decreto Supremo N°123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
 - Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - Decreto Supremo N°095-2022-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 y sus actualizaciones.
 - Decreto Supremo N°103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
 - Resolución Ministerial N°450-2017-MINSA, que aprueba los Lineamientos para la elaboración y aprobación de los Manuales de Operaciones de los órganos desconcentrados del Ministerio de Salud: Direcciones de Redes Integradas de Salud.
 - Resolución Ministerial N°467-2017/MINSA, Aprueba el Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud.
 - Resolución Ministerial N°343-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°262-2019-MINSA-OGPPM Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA.
 - Resolución Ministerial N°1174-2023/MINSA, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Sector Salud.
- Resolución Ministerial N° 064-2025-MINSA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025 - 2030 del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N°336-2025/MINSA, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2026-2028 del Pliego 011. Ministerio de Salud.

- Resolución Ministerial N.º 981-2025-MINSA, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual del Ministerio de Salud, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2026.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°103-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la “Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos”.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°021-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la “Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN”.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la “Guía para el Planeamiento Institucional”.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”.
- Resolución Directoral N°654-2025-DG-DIRIS-LE, Actualiza la Organización Interna y Funciones de las Unidades Orgánicas y Unidades Funcionales de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.
- Resolución Directoral N°000283-2025- DG-DIRIS-LE, que aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.
- Resolución Directoral N°1149-2025-DG-DIRIS-LE, Aprueba la Directiva Administrativa N°062-DIRIS-LE/DA/OPMGP/2025 “Directiva Administrativa para la Formulación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación de Planes de Trabajo y/o Específicos en la DIRIS Lima Este”.
- Resolución Directoral N°1047-2025-DG-DIRIS-LE, que aprueba el “Plan Operativo Institucional (POI) 2026 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.

VI. CONTENIDO

6.1 ASPECTOS TÉCNICO CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERACIONALES)

- **Acciones Centrales:** Conjunto de actividades permanentes y transversales que realiza una entidad pública para garantizar su funcionamiento y gestión interna, no están directamente vinculadas a la provisión de bienes o servicios finales a la ciudadanía, son indispensables para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- **Acciones Comunes:** Conjunto de actividades recurrentes y estandarizadas que realizan las unidades orgánicas de una entidad pública para asegurar la continuidad de sus funciones regulares, no constituyen acciones estratégicas, pero sí están vinculadas al cumplimiento de las funciones institucionales.
- **Actividad:** Conjunto de tareas u acciones homogéneas y recurrentes que realiza una entidad pública utilizando recursos (humanos, financieros y materiales) para producir un bien o servicio que contribuye al cumplimiento de una acción estratégica, objetivo institucional o resultado esperado.
- **Centro de costos:** Unidad organizativa donde se identifican, acumulan y controlan los costos incurridos en la prestación de servicios de salud.
- **CEPLAN:** Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).
- **Costo directo:** Costo que se puede identificar de manera inmediata con un procedimiento médico y/o sanitario específico.
- **Costo estándar:** Costo estimado de un procedimiento médico y/o sanitario, calculado bajo condiciones normales de operación y eficiencia.
- **Costo indirecto:** Costo que no se puede asociar directamente a un procedimiento y requiere ser distribuido mediante criterios técnicos.
- **Costo:** Valor monetario de los recursos humanos, insumos, medicamentos, bienes y servicios utilizados para la producción de un procedimiento médico y/o sanitario.
- **Depreciación:** Distribución sistemática del valor de los bienes de capital utilizados en la prestación de servicios de salud durante su vida útil.
- **Directiva:** Documento normativo de carácter técnico y obligatorio, que establece lineamientos, criterios, procedimientos y responsabilidades para la formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeamiento estratégico en las entidades públicas.
- **Documento Normativo:** Documento oficial que tiene por objetivo transferir información estandarizada y aprobada sobre aspectos técnicos, sean estos asistenciales, sanitarios y/o administrativos, relacionados al ámbito del Sector

Salud. Estas normas tienen el objetivo de facilitar el adecuado y correcto desarrollo de funciones, procesos, procedimientos y/o actividades.

- Estructura de costos: Desagregación ordenada de los componentes del costo de un procedimiento médico y/o sanitario.
- Factor de distribución: Criterio técnico utilizado para asignar los costos indirectos a los centros de costos o procedimientos.
- Guía Técnica: Es el documento con el que se define de manera detallada el desarrollo de determinados procesos, procedimientos y actividades administrativas. En ella se establecen procedimientos, metodologías instrucciones o indicaciones que permite al operador seguir un determinado recorrido, orientándolo al cumplimiento del objeto de un proceso y al desarrollo de una buena práctica.
- Insumos: Bienes y materiales necesarios para la ejecución de los procedimientos médicos y/o sanitarios.
- IPRESS: Institución Prestadora de Servicios de Salud autorizada para brindar procedimientos médicos y/o sanitarios.
- Mano de obra directa: Tiempo efectivo del personal asistencial involucrado directamente en la realización del procedimiento.
- Manual de Procedimiento: Es un documento de gestión que describe en forma secuencial las operaciones que se sigue en la ejecución de los procedimientos.
- Meta Física: Cantidad programada y medible del producto que se espera obtener como resultado de la ejecución de una actividad, en un período determinado, generalmente un año fiscal.
- Metodología de costos estándar: Conjunto de procedimientos técnicos establecidos para la identificación, medición y asignación de costos estándar en las IPRESS.
- Modernización: Es el proceso de transformación mediante el cual se establece e institucionaliza la estructura de la modernidad.
- Plan Operativo Institucional (POI): Es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, a ser ejecutadas en el período anual, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como a contribuir con el cumplimiento de los objetivos, lineamientos de política y actividades del pliego.
- POI Modificado: Es el proceso a través del cual se realizan cambios a la programación de las actividades operativas, inversiones y/o metas físicas del POI aprobado.
- Procedimiento médico y/o sanitario: Conjunto de actividades técnicas realizadas por personal de salud para la atención del usuario.

- **Procesos:** Conjunto de actividades interrelacionadas que agregan valor en cada etapa, transformando elementos de entrada(s) en salida(s), que son finalmente los productos o servicios.
- **Producción de servicios:** Cantidad de procedimientos médicos y/o sanitarios realizados en un periodo determinado.
- **Programación Multianual:** Es un instrumento de gestión pública que prevé los escenarios para la estimación de los ingresos y los gastos para tres años, considerando el comportamiento de la economía, el contexto macro-fiscal y los objetivos de política económica. Este instrumento orienta el accionar de las entidades públicas al logro de los objetivos y metas acordes a las prioridades de gobierno, los planes estratégicos, los planes de desarrollo y los planes institucionales.
- **Reprogramación:** Es un proceso que permite realizar un replanteamiento de actividades y metas físicas establecidas en el Plan Operativo Institucional inicial, siempre que existan causas válidas debidamente justificadas, que pueden generar impactos significativos sobre el desarrollo de las actividades programadas inicialmente.
- **Texto Único de Procedimientos Administrativos:** Instrumento de gestión que contiene toda la información relativa a los procedimientos y trámites administrativos que el público usuario debe realizar para obtener alguna información o servicio de las entidades públicas.
- **Unidad de producción:** Medida utilizada para cuantificar un procedimiento médico y/o sanitario.

6.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO O ADMINISTRATIVO

6.2.1 Antecedentes

La Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública es dependiente de la Dirección Administrativa, responsable de los procesos de los Sistemas Administrativos de Planeamiento Estratégico y Modernización del Estado de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, tiene a su cargo la siguientes Unidades Funcionales-Equipos de Trabajo:

- Equipo de Trabajo Planeamiento
- Equipo de Trabajo Modernización de la Gestión Pública
- Equipo de Trabajo de Costos

Tiene asignado las principales funciones de:

- Conducir y coordinar el proceso de formulación, seguimiento, monitoreo, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional y otros planes relacionados a la gestión, orientado a resultados, coordinando con los órganos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y con la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA, proponiendo su aprobación según la normatividad vigente.
- Conducir el proceso de modernización institucional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, en el marco de las normas y lineamientos

técnicos e implementación del enfoque de gestión por procesos, gestión del riesgo, gestión de la calidad y simplificación administrativa; verificando su implementación y evaluación.

- Proponer lineamientos, normas técnicas y acciones de desarrollo organizacional y modernización en el ámbito de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.
- Asesorar y brindar asistencia técnica a los órganos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, en la formulación y evaluación de los planes, programas, estrategias y normativa interna, según corresponda.
- Formular, proponer y actualizar los costos y tarifas de los procedimientos médicos, sanitarios y administrativos de los servicios de salud en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.

Actualmente el Equipo de Trabajo de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública está conformado por:

N°	Nombre	Régimen Laboral	Cargo
1	Giovanna Sandra Ríos-Castell Prado	CAS	Jefe de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública
2	Hildo Leiva Flores	Plazo Fijo	Coordinador del Equipo de Trabajo de Modernización y Gestión Pública
3	Jesús Llanos López	Plazo Fijo	Coordinador del Equipo de Trabajo de Planeamiento y Costos
4	Erika Janet Servan Ventura	Nombrada	Obstetra
5	Beatriz Angélica Balmaceda Arteaga	Nombrada	Especialista en Salud Pública
6	Judith Aquilina Rosales Valle	Nombrada	Técnico Administrativo
7		Servicio	Especialista en Planeamiento Estratégico
8		Servicio	Especialista en Análisis y Diseño de Instrumentos para Planeamiento
9		Servicio	Especialista en Costos
10		Servicio	Especialista en Modernización de la Gestión Pública

6.2.2 Problema (magnitud y caracterización)

- Débil participación y coordinación interna entre los programas presupuestales y las estrategias sanitarias en la formulación de las actividades de la programación multianual del Plan Operativo Institucional.
- Débil seguimiento, monitoreo y evaluación de actividades operativas del POI por los responsables de los programas presupuestales.
- Personal de la RIS con escasa capacitación en planeamiento, presupuesto, gestión pública.
- Alta rotación de funcionarios en la DIRIS LE, que afecta la continuidad del planeamiento.
- Demora en la actualización y/o elaboración de los documentos normativos (guías y directivas) para su aprobación.

6.2.3 Causas del problema

- Falta de socialización y difusión oportuna por los Directivos a los operadores del POI (Direcciones a Jefes, a su vez a operadores, incluyendo a las RIS).
- Escasa participación de la RIS y los establecimientos de salud en la formulación del POI e instrumentos de gestión.
- Centralización de la toma de decisiones.

6.2.4 Población objetivo

Responsables de los programas presupuestales, Centros de costo, que comprenden los Órganos, Unidades Orgánicas y Unidades Funcionales, incluyendo a las RIS – EESS.

6.2.4 Alternativas de solución

- Descentralizar decisiones operativas considerando la realidad territorial.
- Establecer directivas internas claras y estables para el planeamiento.
- Capacitar permanentemente al personal en planeamiento, modernización y gestión pública y gestión por resultados.
- Involucrar activamente a RIS y los establecimientos de salud en la formulación del POI.
- Fortalecer la coordinación entre las áreas de la DIRIS Lima Este, la RIS y los establecimientos de salud.

6.3 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI

El Plan de trabajo de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública 2026 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este está articulado al PEI MINSA 2025-2030, según el detalle siguiente:

OEI PEI 2025-2030	AEI 2025-2030	CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	META SIAF
OEI.06 FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESQUEMAS DE MODERNIZACIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD.	AEI.06.02 GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDA PARA EL EJERCICIO DE ROL Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD.	ACCIONES CENTRALES	-ELABORACION Y ACTUALIZACION DE COSTOS DE PROCEDIMIENTOS - ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - ELABORACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTO DE CONDUCCIÓN ESTRATÉGICO	129

6.4 ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

Las actividades por objetivos del Plan de trabajo de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública 2026 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este son los siguientes:

OPMGP – PLANEAMIENTO:

OE1. Conducir y coordinar el proceso de formulación, seguimiento, monitoreo, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional y otros planes relacionados a la gestión, orientado a la Gestión por Resultados, en coordinación con los órganos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y con la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA.

Actividades:

- 1) ELABORACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTO DE CONDUCCIÓN ESTRATÉGICO.
- 2) ASISTENCIA TECNICA A ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS EN LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DEL POI.
- 3) SOCIALIZACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y EVALUACION ANUAL
- 4) FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL, PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y ACTUALIZACIÓN POI.
- 5) REVISION Y APROBACION DE PLANES DE TRABAJO Y PLANES DE ACCION.
- 6) EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

OPMGP – MODERNIZACION

OE2. Conducir el proceso de modernización institucional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, en el marco de las normas y lineamientos técnicos con enfoque de gestión por procesos, gestión del riesgo, gestión de la calidad y simplificación administrativa; verificando su implementación y evaluación.

Actividades:

- 1) ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.
- 2) IMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION DE LAS FICHAS DE PROCESOS O PROCEDIMIENTOS DE LA DIRIS LE.
- 3) ANÁLISIS DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS PARA OPINION TECNICA

4) ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

OPMGP – COSTOS

OE3: Conducir el proceso de aplicación e implementación del costeo de los Procedimientos Médicos y Sanitarios y Procedimientos administrativos y Elaborar las estructuras de costos de los procedimientos médicos y sanitarios como lo establece la metodología de costos estándar, a fin de mantener actualizado el tarifario institucional del Primer Nivel de atención.

- 1) ELABORACION Y ACTUALIZACION DE COSTOS DE PROCEDIMIENTOS.
- 2) ESTUDIO Y ANALISIS DE COSTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MEDICOS O SANITARIOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PRIMER NIVEL. ATENCION.
- 3) MONITOREO A LAS IPRESS HOSPITALARIAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE COSTOS Y TARIFAS (OBSERVATORIO NACIONAL DE TARIFAS-PMS).
- 4) REVISION DE EXPEDIENTES TARIFARIOS PARA APROBACION DE IPRESS HOSPITALARIAS.

6.4.1 Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE
OE1. Conducir y coordinar el proceso de formulación, seguimiento, monitoreo, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional y otros planes relacionados a la gestión, orientado a la Gestión por Resultados, en coordinación con los órganos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y con la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA.	ELABORACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTO DE CONDUCCIÓN ESTRATÉGICO.	INFORME	81	ET-PLANEAMIENTO
	ASISTENCIA TECNICA A ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS EN LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DEL POI	INFORME	12	ET-PLANEAMIENTO
	SOCIALIZACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y EVALUACION ANUAL	INFORME	2	ET-PLANEAMIENTO
	FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL, PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y ACTUALIZACIÓN POI	INFORME	3	ET-PLANEAMIENTO
	REVISION Y APROBACION DE PLANES DE TRABAJO Y PLANES DE ACCION	INFORME	60	ET-PLANEAMIENTO
	EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	INFORME	4	ET-PLANEAMIENTO
OE2. Conducir el proceso de modernización institucional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, en el marco de las normas y lineamientos técnicos con enfoque de gestión por procesos, gestión del riesgo, gestión de la calidad y simplificación administrativa; verificando su implementación y evaluación.	ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	INFORME	17	ET-MODERNIZACION Y GP
	IMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION DE LAS FICHAS DE PROCESOS O PROCEDIMIENTOS DE LA DIRIS LE	INFORME	2	ET-MODERNIZACION Y GP
	ANÁLISIS DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS PARA OPINION TECNICA	INFORME	15	ET-MODERNIZACION Y GP
	ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE MODERNIZACION Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INFORME	1	ET-MODERNIZACION Y GP

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE
OE3: Conducir el proceso de aplicación e implementación del costo de los Procedimientos Médicos y Sanitarios y Procedimientos administrativos y Elaborar las estructuras de costos de los procedimientos médicos y sanitarios como lo establece la metodología de costos estándar, a fin de mantener actualizado el tarifario institucional del Primer Nivel de atención.	ELABORACION Y ACTUALIZACION DE COSTOS DE PROCEDIMIENTOS	INFORME	6	ET-COSTOS
	ESTUDIO Y ANALISIS DE COSTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MEDICOS O SANITARIOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PRIMER NIVEL. ATENCION	INFORME	2	ET-COSTOS
	MONITOREO A LAS IPRESS HOSPITALARIAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE COSTOS Y TARIFAS (OBSERVATORIO NACIONAL DE TARIFAS-PMS)	INFORME	4	ET-COSTOS
	REVISION DE EXPEDIENTES TARIFARIOS PARA APROBACION DE IPRESS HOSPITALARIAS	INFORME	5	ET-COSTOS

Fuente: OPMGP - DIRIS LE

6.4.2 Costeo de las actividades por tarea

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD/TAREA	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	COSTO APROX.
OE1. Conducir y coordinar el proceso de formulación, seguimiento, monitoreo, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional y otros planes relacionados a la gestión, orientado a la Gestión por Resultados, en coordinación con los órganos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y con la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA.	ELABORACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTO DE CONDUCCIÓN ESTRATÉGICO.	2.3. 1 5. 1 2 UTILES DE ESCRITORIO	12 MESES	S/ 2,000.00
	ASISTENCIA TECNICA A ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS EN LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DEL POI	2.6. 3 2. 3 1 MULTIMEDIA	1	S/ 5,000.00
	SOCIALIZACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y EVALUACION ANUAL	2.6. 3 2. 3 1 COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	1	S/ 6,000.00
	FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL, PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y ACTUALIZACIÓN POI	2.3. 2 9. 1 1 SERVICIO ESPECIALIZADO EN PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	1	S/ 72,000.00
	REVISION Y APROBACION DE PLANES DE TRABAJO Y PLANES DE ACCION	2.6. 3 2. 3 1 UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	1	S/ 6,000.00
	EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	2.3.2 9.1 1 SERVICIO ESPECIALIZADO EN PLANEAMIENTO	1	S/ 72,000.00
	EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	2.3.27.11.5 SERVICIO DE ALIMENTACION	1	S/ 15,000.00
OE2. Conducir el proceso de modernización institucional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, en el marco de las normas y lineamientos técnicos con enfoque de gestión por procesos, gestión del riesgo, gestión de la calidad y simplificación administrativa; verificando su implementación y evaluación.	ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	2.3. 1 5. 1 2 UTILES DE ESCRITORIO	12 MESES	S/ 2,000.00
	IMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION DE LAS FICHAS DE PROCESOS O PROCEDIMIENTOS DE LA DIRIS LE	2.3. 2 9.1 1 SERVICIO ESPECIALIZADO ENMODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA	1	S/ 66,000.00
	ANÁLISIS DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS PARA OPINION TECNICA	2.6. 3 2. 3 1 COMPUTADORA (CPU, TECLADO Y MOUSE)	1	S/ 5,000.00
	ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE MODERNIZACION Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	2.6. 3 2. 3 1 COMPUTADORA (CPU, TECLADO Y MOUSE)	1	S/ 5,000.00
OE3: Conducir el proceso de aplicación e	ELABORACION Y ACTUALIZACION DE COSTOS DE PROCEDIMIENTOS	2.3. 2 9.1 1 SERVICIO ESPECIALIZADO EN COSTOS	1	S/ 66,000.00

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD/TAREA	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	COSTO APROX.
implementación del costeo de los Procedimientos Médicos y Sanitarios y Procedimientos administrativos y Elaborar las estructuras de costos de los procedimientos médicos y sanitarios como lo establece la metodología de costos estándar, a fin de mantener actualizado el tarifario institucional del Primer Nivel de atención.	ESTUDIO Y ANALISIS DE COSTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MEDICOS O SANITARIOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PRIMER NIVEL. ATENCION	2.6. 3 2. 3 1 COMPUTADORA (CPU, TECLADO Y MOUSE)	1	S/ 5,000.00
	MONITOREO A LAS IPRESS HOSPITALARIAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE COSTOS Y TARIFAS (OBSERVATORIO NACIONAL DE TARIFAS-PMS)	2.6. 3 2. 3 1 MONITOR LED	2	S/ 1,200.00
	REVISION DE EXPEDIENTES TARIFARIOS PARA APROBACION DE IPRESS HOSPITALARIAS	2.3. 1 5. 1 2 UTILES DE ESCRITORIO	12 MESES	S/ 2,000.00
TOTAL				S/ 330,200.00

6.4.3 Cronograma de Actividades

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META	MESES											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OE1. Conducir y coordinar el proceso de formulación, seguimiento, monitoreo, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional y otros planes relacionados a la gestión, orientado a la Gestión por Resultados, en coordinación con los órganos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y con la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA.	ELABORACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTO DE CONDUCCIÓN ESTRATÉGICO.	INFORME	81	8	7	6	7	6	7	7	7	6	7	6	7
	ASISTENCIA TECNICA A ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS EN LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DEL POI	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	SOCIALIZACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y EVALUACION ANUAL	INFORME	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL, PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y ACTUALIZACIÓN POI	INFORME	3	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
	REVISION Y APROBACION DE PLANES DE TRABAJO Y PLANES DE ACCION	INFORME	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	INFORME	4	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
OE2. Conducir el proceso de modernización institucional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, en el marco de las normas y lineamientos técnicos con enfoque de gestión por procesos, gestión del riesgo, gestión de la calidad y simplificación administrativa; verificando su implementación y evaluación.	ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	INFORME	17	0	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	0
	IMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION DE LAS FICHAS DE PROCESOS O PROCEDIMIENTOS DE LA DIRIS LE	INFORME	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
	ANÁLISIS DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS PARA OPINION TECNICA	INFORME	15	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2
	ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE MODERNIZACION Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INFORME	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
OE3: Conducir el proceso de aplicación e implementación	ELABORACION Y ACTUALIZACION DE COSTOS DE PROCEDIMIENTOS	INFORME	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META	MESES											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
del costeo de los Procedimientos Médicos y Sanitarios y Procedimientos administrativos y Elaborar las estructuras de costos de los procedimientos médicos y sanitarios como lo establece la metodología de costos estándar, a fin de mantener actualizado el tarifario institucional del Primer Nivel de atención.	ESTUDIO Y ANALISIS DE COSTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MEDICOS O SANITARIOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PRIMER NIVEL. ATENCION	INFORME	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
	MONITOREO A LAS IPRESS HOSPITALARIAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE COSTOS Y TARIFAS (OBSERVATORIO NACIONAL DE TARIFAS-PMS)	INFORME	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
	REVISION DE EXPEDIENTES TARIFARIOS PARA APROBACION DE IPRESS HOSPITALARIAS	INFORME	5	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1

6.4.4 Responsables para el desarrollo de cada actividad

N°	Nombre	Régimen Laboral	Cargo
1	Giovanna Sandra Ríos-Castell Prado	CAS	Jefe de Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública
2	Hildo Leiva Flores	Plazo Fijo	Coordinador del Equipo de Trabajo de Modernización y Gestión Pública
3	Jesús Llanos López	Plazo Fijo	Coordinador del Equipo de Trabajo de Planeamiento y Costos

6.5 PRESUPUESTO

El presupuesto del presente Plan es referencial y asciende a S/ 330,200 soles.

6.6 FINANCIAMIENTO

La implementación y el cumplimiento del Plan de Trabajo de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este 2025 se financiará con la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, de acuerdo a disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto asignado a la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública de la Dirección Administrativa.

6.7 ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Los procesos de monitoreo y evaluación del plan serán supervisados por los equipos técnicos de Modernización, Costos y Planeamiento, cada uno en lo que respecta a sus funciones, objetivos y actividades del Plan Operativo Institucional 2026 aprobado con Resolución Directoral N° 1147-2025-DG.

VII. RESPONSABILIDADES

- La Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión pública técnica brindará la asistencia técnica para la implementación de las actividades relacionadas al POI.
- La Oficina de Presupuesto Público realizará las acciones necesarias para dar la viabilidad de la disponibilidad presupuestal para la realización de las actividades programadas y previstas en el Plan.

VIII. ANEXOS

Anexo N° 01

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES

Anexo N°2

MATRIZ DE INDICADORES DEL PLAN TRABAJO DE LA OPMGP

Anexo N° 03

MATRIZ DE PRESUPUESTO DE BIENES Y SERVICIOS PARA ACTIVIDADES DEL PLAN TRABAJO DE LA OPMGP

Anexo N° 01

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES

NOMBRE PLAN: PLAN DE TRABAJO DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

ORGANO PROPONENTE: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

TIPO DE PLAN: PLAN DE TRABAJO ANUAL

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN: Fortalecer los procesos de planeamiento operativo, modernización de la gestión pública y gestión de costos en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y las 06 RIS de la jurisdicción, para garantizar y optimizar la gestión interna a través de un uso más eficiente y productivo de los recursos públicos.

OEI	ACTIVIDAD	UM	PROGRAMACION METAS FISICAS													PROGRAMACION DE METAS PRESUPUESTALES													RESPONSABLE DE ACTIVIDAD				
			Primer Semestre						Segundo Semestre						TOTAL PRO G. MET A FISICA	Categoría Presup.	Producto	Actividad Presup.	Generica de Gasto	Primer Semestre						Segundo Semestre						TOTAL PROG. PRESU. P.	
			I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre								I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre				IV Trimestre			
			M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12						M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9		M10	M11		M12
			M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12						M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9		M10	M11		M12
OE1: Conducir y coordinar el proceso de formulación, seguimiento, monitoreo, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional y otros planes relacionados a la gestión, orientado a la Gestión por Resultados, en coordinación	Act.1.1:ELABORACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTO DE CONDUCCIÓN ESTRATÉGICO.	INFORME	8	7	6	8	6	6	7	6	7	7	6	7	81	AC	SP	PyP	2.3	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	ET-P			
	Act.1.2:ASISTENCIA TECNICA A ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS EN LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DEL POI	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	AC	SP	PyP	2.3	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	ET-P			
	Act.1.3: SOCIALIZACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y EVALUACION ANUAL	INFORME	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	AC	SP	PyP	2.3	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	ET-P			

OEI	ACTIVIDAD	UM	PROGRAMACION METAS FISICAS													PROGRAMACION DE METAS PRESUPUESTALES														RESPONSABLE DE ACTIVIDAD			
			Primer Semestre						Segundo Semestre						TOTAL PRO G. MET A FISICA	Categoría Presu p.	Producto	Actividad Presu p.	Genera ción de Gasto	Primer Semestre						Segundo Semestre						TOTAL PROG. PRESU P.	
			I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre								I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre				
			M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12						M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10		M11		M12
			M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12						M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10		M11		M12
ón con los órganos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y con la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA.	Act.1.4: FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL, PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y ACTUALIZACIÓN POI	INFORME	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3	AC	SP	PyP	2.3	S/ 6,000.00	S/ 6,000.00	S/ 6,000.00	S/ 6,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 24,000.00	ET-P	
	Act.1.5: REVISION Y APROBACION DE PLANES DE TRABAJO Y PLANES DE ACCION	INFORME	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	AC	SP	PyP	2.3	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	ET-P	
	Act.1.6: EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	INFORME	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	AC	SP	PyP	2.3	S/ 6,000.00	S/ 6,000.00	S/ 6,000.00	S/ 6,000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 24,000.00	ET-P	
OE2: Conducir el proceso de modernización institucional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, en el marco de las normas y lineamientos técnicos con enfoque de gestión por procesos, gestión del riesgo, gestión de la calidad y simplificación administrativa	Act. 2.1:ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	INFORME	0	2	2	2	0	4	0	3	0	2	2	0	17	AC	SP	PyP	2.3	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	ET-MGP	
	Act. 2.2: IMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LAS FICHAS DE PROCESOS O PROCEDIMIENTOS DE LA DIRISLE	INFORME	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	AC	SP	PyP	2.3	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	ET-MGP	
	Act.2.3: ANÁLISIS DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS PARA OPINION TECNICA	INFORME	0	2	2	2	0	3	0	3	0	2	1	0	15	AC	SP	PyP	2.3	S/ 5,500.00	S/ 5,500.00	S/ 5,500.00	S/ 5,500.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 22,000.00	ET-MGP	
	Act.2.4: ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN	INFORME	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	AC	SP	PyP	2.3	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	ET-MGP	

OEI	ACTIVIDAD	UM	PROGRAMACION METAS FISICAS													PROGRAMACION DE METAS PRESUPUESTALES													RESPONSABLE DE ACTIVIDAD				
			Primer Semestre						Segundo Semestre						TOT AL PRO G. MET A FISI CA	Categoría Presup.	Producto	Actividad Presup.	Generica de Gasto	Primer Semestre						Segundo Semestre						TOTAL PROG. PRESU P.	
			I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre								I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre				IV Trimestre			
			M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12						M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9		M10	M11		M12
			M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12						M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9		M10	M11		M12
iva; verificando su implementación y evaluación	N Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL																																
OE3: Conducir el proceso de aplicación e implementación del costo de los Procedimientos Médicos y Sanitarios y Procedimientos administrativos y Elaborar las estructuras de costos de los procedimientos médicos y sanitarios como lo establece la metodología de costos estándar, a fin de mantener actualizado el tarifario institucional del Primer Nivel de atención.	Act.3.1: ELABORACION Y ACTUALIZACION DE COSTOS DE PROCEDIMIENTOS	INFORME	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	6	AC	SP	PyP	2.3	S/ 5,500.00	S/ 5,500.00	S/ 5,500.00	S/ 5,500.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 22,000.00	ET-C
	Act.3.2: ESTUDIO Y ANALISIS DE COSTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MEDICOS O SANITARIOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PRIMER NIVEL. ATENCION	INFORME	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2	AC	SP	PyP	2.3	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	ET-C
	Act.3.3: MONITOREO A LAS IPRESS HOSPITALARIAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE COSTOS Y TARIFAS (OBSERVATORIO NACIONAL DE TARIFAS-PMS)	INFORME	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4	AC	SP	PyP	2.3	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	ET-C
	Act.3.4: REVISION DE EXPEDIENTES TARIFARIOS PARA APROBACION DE IPRESS HOSPITALARIAS	INFORME	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5	AC	SP	PyP	2.3	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	ET-C
TOTAL PRES. S/.																											S/ 92,000.00						

ANEXO N°2

MATRIZ DE INDICADORES DEL PLAN TRABAJO DE LA OPMGP

DECLARACION OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	META PROG.	META EJECUTADA	RESPONSABLE
OE1: Conducir y coordinar el proceso de formulación, seguimiento, monitoreo, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional y otros planes relacionados a la gestión, orientado a la Gestión por Resultados, en coordinación con los órganos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y con la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA.	Seguimiento y evaluación del POT Anual	$\frac{\text{Meta física ejecutada}}{\text{Meta física programada}} \times 100$	104		ET-PLANEAMIENTO
OE2: Conducir el proceso de modernización institucional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, en el marco de las normas y lineamientos técnicos con enfoque de gestión por procesos, gestión del riesgo, gestión de la calidad y simplificación administrativa; verificando su implementación y evaluación.	Elaboración y Análisis de Documentos de Gestión Institucional	$\frac{\text{Nº de informes opinión TF}}{\text{Nº total de informes recibidos}} \times 100$	17		ET-MODERNIZACION Y GP
OE3: Conducir el proceso de aplicación e implementación del costeo de los Procedimientos Médicos y Sanitarios y Procedimientos administrativos y Elaborar las estructuras de costos de los procedimientos médicos y sanitarios como lo establece la metodología de costos estándar, a fin de mantener actualizado el tarifario institucional del Primer Nivel de atención.	Elaboración y actualización de costos de procedimientos médicos y sanitarios (PMS)	$\frac{\text{Nº de PMS recibidos}}{\text{Nº de PMS aprobados}} \times 100$	6		ET-COSTOS

ANEXO N° 03

MATRIZ DE PRESUPUESTO DE BIENES Y SERVICIOS PARA ACTIVIDADES DEL PLAN TRABAJO DE LA OPMGP

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD/TAREA	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	COSTO APROX.
OE1. Conducir y coordinar el proceso de formulación, seguimiento, monitoreo, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional y otros planes relacionados a la gestión, orientado a la Gestión por Resultados, en coordinación con los órganos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este y con la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA.	ELABORACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTO DE CONDUCCIÓN ESTRATÉGICO.	2.3. 1 5. 1 2 UTILES DE ESCRITORIO	12 MESES	S/ 2,000.00
	ASISTENCIA TECNICA A ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS EN LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DEL POI	2.6. 3 2. 3 1 MULTIMEDIA	1	S/ 5,000.00
	SOCIALIZACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y EVALUACION ANUAL	2.6. 3 2. 3 1 COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	1	S/ 6,000.00
	FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL, PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL Y ACTUALIZACIÓN POI	2.3. 2 9. 1 1 SERVICIO ESPECIALIZADO EN PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	1	S/ 72,000.00
	REVISION Y APROBACION DE PLANES DE TRABAJO Y PLANES DE ACCION	2.6. 3 2. 3 1 UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	1	S/ 6,000.00
	EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	2.3.2 9.1 1 SERVICIO ESPECIALIZADO EN PLANEAMIENTO	1	S/ 72,000.00
	EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	2.3.27.11.5 SERVICIO DE ALIMENTACION	1	S/ 15,000.00
OE2. Conducir el proceso de modernización institucional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, en el marco de las normas y lineamientos técnicos con enfoque de gestión por procesos, gestión del riesgo, gestión de la calidad y simplificación administrativa; verificando su implementación y evaluación.	ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.	2.3. 1 5. 1 2 UTILES DE ESCRITORIO	12 MESES	S/ 2,000.00
	IMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION DE LAS FICHAS DE PROCESOS O PROCEDIMIENTOS DE LA DIRIS LE	2.3. 2 9.1 1 SERVICIO ESPECIALIZADO ENMODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA	1	S/ 66,000.00
	ANÁLISIS DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS PARA OPINION TECNICA	2.6. 3 2. 3 1 COMPUTADORA (CPU, TECLADO Y MOUSE)	1	S/ 5,000.00

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD/TAREA	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	COSTO APROX.
	ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	2.6. 3 2. 3 1 COMPUTADORA (CPU, TECLADO Y MOUSE)	1	S/ 5,000.00
OE3: Conducir el proceso de aplicación e implementación del costeo de los Procedimientos Médicos y Sanitarios y Procedimientos administrativos y Elaborar las estructuras de costos de los procedimientos médicos y sanitarios como lo establece la metodología de costos estándar, a fin de mantener actualizado el tarifario institucional del Primer Nivel de atención.	ELABORACION Y ACTUALIZACION DE COSTOS DE PROCEDIMIENTOS	2.3. 2 9.1 1 SERVICIO ESPECIALIZADO EN COSTOS	1	S/ 66,000.00
	ESTUDIO Y ANALISIS DE COSTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MEDICOS O SANITARIOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PRIMER NIVEL. ATENCION	2.6. 3 2. 3 1 COMPUTADORA (CPU, TECLADO Y MOUSE)	1	S/ 5,000.00
	MONITOREO A LAS IPRESS HOSPITALARIAS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE COSTOS Y TARIFAS (OBSERVATORIO NACIONAL DE TARIFAS-PMS)	2.6. 3 2. 3 1 MONITOR LED	2	S/ 1,200.00
	REVISION DE EXPEDIENTES TARIFARIOS PARA APROBACION DE IPRESS HOSPITALARIAS	2.3. 1 5. 1 2 UTILES DE ESCRITORIO	12 MESES	S/ 2,000.00
TOTAL				S/ 330,200.00